Maceo, Antioquia 12 de Febrero de 2026

Señora
MONICA PATRICIA OSPINA LONDOÑO
Secretario de Educación
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

ASUNTO: Respuesta a la invitación para celebrar ADICION Y MODIFICACION convenio interadministrativo 26AS151F2575 para la ejecución del Programa de Alimentaria Escolar– PAE vigencia 2026.

De manera respetuosa nos permitimos como Administración Municipal de Maceo Antioquia y mediante el presente dar respuesta efectiva sobre el asunto que se trata en el presente oficio, indicando que estamos muy interesados y complacidos en celebrar convenio interadministrativo para la ejecución del Programa de Alimentaria Escolar– PAE vigencia 2026.

Para la ejecución del programa por VEINTITRES DÍAS CALENDARIO ESCOLAR (23) a través de la modalidad PAE REGULAR en nuestro Municipio y que seguiría beneficiando a MIL CIENTO SESENTA Y TRES (1.163) niños y niñas en nuestro Municipio, y también la financiación del estímulo económico para el personal manipulador de alimentos bajo la modalidad de atención de ración preparada en sitio, mencionado en la invitación, también estamos muy interesados, complacidos y sobre todo agradecidos en recibir este apoyo económico.

Anexamos junto con el presente oficio toda la documentación solicitada por parte de ustedes para oficialmente dar nuestra aceptación a la celebración del Convenio Interadministrativo en mención.

CAROLINA ANDREA SOSA GOMEZ
Alcaldesa municipal

ALCALDIA DE MACEO